



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Martes 30 de marzo de 2026

18 h – Departamento de Letras (of.328)

Presentes:

Profesorxs: Valeria Añón, Florencia Ciccone, Lucas Margarit y Miguel Vedda

Graduadx: Ana Camarda, Santiago Durante, Marina Ríos, Noelia Stetie

Mayoría Estudiantil: Renata Aiello, Vera Luna Fritz Levit y Milagros Pilar Gómez Almeida

Minoría Estudiantil: Lucía Bertelli

Preside: Carina Zubillaga

Actas: María de los Ángeles Castillo

Acta II/2026

1. Informes del Departamento.

El Secretario Académico informa que la mesa de examen de marzo de la asignatura Teoría y Análisis Literario fue suspendida. Dado que a numerosos estudiantes se les vencía la regularidad en dicha instancia, se resolvió otorgar una prórroga extraordinaria.

Por otra parte, se presentan tres proyectos sobre tablas. Se aprueba por unanimidad su incorporación al orden del día. La Directora solicita que los proyectos sean presentados con mayor anticipación.

2. Firma del acta de la reunión de Junta del 10 de marzo.

Se aprueba por unanimidad.

3. Pedido de suplencia para la materia Literatura Española Medieval por licencia de la prof. Cinthia Hamlin. La comisión se está dictando en este momento.

Se aprueba por unanimidad designar a un profesor suplente a partir del orden de mérito vigente para el cargo.

4. Aumentos de dedicación para JTPs de Gramática A. Evaluación de las propuestas recibidas.

Se recibieron presentaciones de las profesoras Andrea Bohrn y Romina Trebisacce. La representación del claustro de Graduadxs destaca los temas de investigación y las planificaciones. Además, subraya la solidez de las trayectorias y su desarrollo al interior de la cátedra, en particular en lo relativo al diseño de materiales para la enseñanza de la gramática.

La representación del claustro de profesorxs manifiesta su acuerdo con las propuestas, en consonancia con lo señalado respecto de las trayectorias y antecedentes.

La representación de mayoría estudiantil sostiene que la necesidad del aumento de dedicación es consecuencia del no dictado de Gramática C.

La representación de minoría estudiantil manifiesta que, donde anteriormente existían dos cátedras, actualmente hay una sola. Por lo tanto, sostiene la necesidad de revertir esta decisión y garantizar la existencia de cátedras paralelas.

Graduadxs y profesorxs votan a favor. Mayoría y minoría estudiantil se abstienen. Se aprueba.

5. Jurados para los siguientes de concursos de auxiliares:

- Teoría y Análisis Literario “A-B” (Ayudante de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos).

Inscriptxs: ALTINIER, Rocío; ANGILLETТА, María Florencia; BARDAUIL, Pablo Enrique; BERTÚA, Paula; BISCAYART, Hernán Andrés; DE LEONE, Lucía María; FANGMANN, Cristina Inés; HADGES, Déborah; JACOVKIS, Vera Helena; JUAREZ, Esteban Luciano; KOHAN, Martín; MAZER, Mariana; MOSQUERA, Mariano Ernesto; PALACIOS, Cristian Eduardo; PAREDES, Lautaro; PISANI, Luis Alberto; RÍOS, Marina Cecilia; ROMAGNOLI, Alejandro Eduardo y SESSAREGO, Jessica Laura.

Propuesta de profesorxs:

Titulares: Isabel Quintana, Juan Pablo Parchuc y Claudia Román

Suplentes: Ana Principi (UNLP), Sara Bosoer (UNLP) y Valeria Añón

Propuesta de graduadxs:

Jurado:

Titulares: Juan Manuel Lacalle y María Vicens

Suplentes: Mariana Rosetti y Ezequiel Rivas

Comisión evaluadora:

Titular: Josefina Cabo

Suplente: Alfredo Pisano

Las representaciones del claustro estudiantil no presentan propuestas.

Marina Ríos se abstiene porque está inscripta en el concurso. Se aprueba.

- Literatura Latinoamericana I (Siglo XV-XIX) “A” (Ayudante de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos).

Inscriptxs: ALDAO, María Inés; BATTILANA, Carlos Eduardo José; CAMERONI, Clara; CARESANI, Rodrigo Javier; FUMAGALLI, Carla Anabella; GAYET, Andrea Nicole; MAZER, Mariana; PAREDES, Lautaro; ROSETTI, Mariana Inés; RUIZ, Facundo; SCHNIRMAJER, Ariela Erica; SESSAREGO, Jessica Laura; SOZZI, Martín; TEGLIA, Vanina María; VEGA, Fabián Roberto y VITALI, Guillermo Ignacio.

Propuesta de profesorxs:

Titulares: Valeria Añón, Ezequiel de Rosso y Mario Cámara

Suplentes: Graciela Batticuore, Alejandra Mailhe (UNLP) y Margarita Merbilháa (UNLP)

Propuesta de graduadxs:

Jurado:

Titulares: Laura Romano y Pablo Ansolabehere

Suplentes: Josefina Cabo y Juan Albin

Comisión evaluadora:

Titular: Martín Servelli

Suplente: Marcos Seifert

Las representaciones del claustro estudiantil no presentan propuestas.

Se aprueba por unanimidad.

- Lingüística “A” (Ayudante de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos).

Inscriptxs: ANSALDO, Sofía; ARELLANO, Nicolas Alejandro; ARIAS, Marcelo Diego; AUDISIO, Cynthia Pamela; BATTISTA, Emiliano; BERRI, Marina; BREGANT, Lucía Alejandra; CALIFA, Martín Iván; CANCINO, Matías Santiago; CARRANZA, Fernando Martín; DUERTO, Virginia; FERRERO CABRERA, Victoria María; GARCÍA, Yanina Elisabeth; GASPAS, María Del Pilar; MIGDALEK, Maia Julieta; MURUJOSA, Marisol; MUSSINI, Carla Sofía; RISCO CHUMPITAZI, Olga Roxana; SILVA, María Florencia; STETIE, Noelia Ayelén; STRACCIA, Julieta Romina; TACCONI, Temis Lucía; TREBISACCE, Romina Verónica y VERDECCHIA LEANDRO, Matías Nicolás.

Propuesta de profesorxs:

Titulares: Guiomar Ciapuscio, Ana María Marcovecchio y Juan Héctor Fuentes

Suplentes: Mabel Giamatteo, Corina Courtis y Florencia Ciccone

Propuesta de graduadxs:

Jurado:

Titulares: Gabriela Zunino y Daniela Szenkman

Suplentes: Daniela Lauría y Nicolás Bermúdez

Comisión evaluadora:

Titular: Mercedes Güemes

Suplente: Augusto Trombetta

Las representaciones del claustro estudiantil no presentan propuestas.

Noelia Stetie se abstiene porque está inscripta en el concurso. Se aprueba.

- Fundamentos de los Estudios Literarios “A” (Ayudante de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos).

Inscriptxs: ALONSO, Mercedes; ALTINIER, Rocío; BARTALINI, Carolina Cecilia; BENISZ, Carla Daniela; BOGADO, Fernando Emmamuel; BOIOLA, Karina Gisela; BURGOS ACOSTA, Celia Mabel; CASTAGNINO, María Ines; FALASCA, Francisco; FUMAGALLI, Carla Anabella; HADGES, Deborah; JUAREZ, Esteban Luciano; KOCH, Cyrene; MOSQUERA, Mariano Ernesto; PALACIOS, Cristian Eduardo; PAREDES, Lautaro; PÉREZ, Agustina Jazmín; PISANI, Luis Alberto; SCHÖNFELD, Thomas Martín; SESSAREGO, Jessica Laura y VAZQUEZ, Lucía Soledad.

Propuesta de profesorxs:

Titulares: Marcelo Topuzian, Adriana Amante y Valeria Sager (UNLP)

Suplentes: Soledad Quereilhac, Virginia Bonato (UNLP) y Nora Sforza

Propuesta de graduadxs:

Jurado:

Titulares: Facundo Ruiz e Inés Aldao

Suplentes: Juan Manuel Lacalle y Maximiliano Soler Bistué

Comisión evaluadora:

Titular: Clea Gerber

Suplente: Juan Pablo Luppi

Las representaciones del claustro estudiantil no presentan propuestas.

Se aprueba por unanimidad.

- Fundamentos de los Estudios Literarios “B” (Ayudante de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos).

Inscriptxs: ALTINIER, Rocío; BENISZ, Carla Daniela; BOIOLA, Karina Gisela; CAPUTO, Jorge Luis; DURAN, Facundo Joaquín; FALASCA, Francisco; HADGES, Deborah; JUAREZ, Esteban Luciano; KOCH, Cyrene; MOSQUERA, Mariano Ernesto; PALACIOS, Cristian Eduardo; PAREDES, Lautaro; PISANI, Luis Alberto; RIOS, Marina; ROMAGNOLI, Alejandro Eduardo; ROMANO, María Laura; SCHÖNFELD, Thomas Martín; SESSAREGO, Jessica Laura; VAZQUEZ, Lucía Soledad y VILAR, Mariano Alejandro.

Propuesta de profesorxs:

Titulares: Juan Pablo Parchuc, Florencia Calvo y Lucas Margarit

Suplentes: Jerónimo Ledesma, Adriana Minardi y Miguel Veda

Propuesta de graduadxs:

Jurado:

Titulares: Inés de Mendonça y María Dumas

Suplentes: Guadalupe Marando y Florencia Angiletta

Comisión evaluadora:

Titular: Carola Pivetta

Suplente: Vera Jacovkis

Las representaciones del claustro estudiantil no presentan propuestas.

Marina Ríos se abstiene porque está inscripta en el concurso. Se aprueba.

6. Jurados para los siguientes concursos de profesores:

- **Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la materia Literatura Europea del Renacimiento.** Inscriptxs: Mariana Sverlij, Paula Hoyos Hattori y Mariano Vilar.

Se propone la siguiente composición de jurado:

Titulares: Lidia Amor, Santiago Disalvo (UNLP) y Lucas Margarit

Suplentes: Florencia Calvo, Lidia Raquel Miranda (UNLPam) y Javier González (UCA)

Se aprueba por unanimidad.

- **Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la materia Lingüística computacional (ex MFNT).** Inscriptos: Fernando Carranza, Fernando Balbachán y Leandro Koile.

Se propone la siguiente composición de jurado:

Titulares: Laura Kornfeld, Yamila Sevilla y Laura Alonso Alemany (UNC)

Suplentes: Agustín Gravano (UTDT), Andreína Adelstein y Walter Koza (UNGS)

Se aprueba por unanimidad.

- **Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la materia Teoría Literaria III.** Inscriptxs: Victoria García, Pablo Luzuriaga y Florencia Angilletta.

Se propone la siguiente composición de jurado:

Titulares: Miguel Vedda, Marcelo Crespo Buiturón (USAL) y Jerónimo Ledesma

Suplentes: Juan Pablo Parchuc, Lucía Puppo (UCA) y Claudia Román

Se aprueba por unanimidad.

- **Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la materia Problemas de Literatura Argentina.** Inscriptxs: Luciana Del Gizzo, Martín Greco, Marcos Seifert y María Vicens.

Se propone la siguiente composición de jurado:

Titulares: Ezequiel De Rosso, Laura Juárez (UNLP) y Martina López Casanova (UNGS)

Suplentes: Loreley El Jaber, Fabio Espósito (UNLP) y Juan Pablo Parchuc
Se aprueba por unanimidad.

- **Un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para la materia Fundamentos de los Estudios Literarios.** Inscripto: Facundo Ruiz.

Se propone la siguiente composición de jurado:

Titulares: Florencia Calvo, Miguel Vedda y Sandro Abate

Suplentes: Soledad Quereilhac, Adriana Amante y Margarita Pierini

Se aprueba por unanimidad.

7. Propuestas de nuevos Proyectos Departamentales.

La mayoría estudiantil presenta una propuesta para la creación de una figura destinada a la coordinación de diversas actividades informativas y de orientación, con la asignación de un cargo de Ayudante de Segunda.

Se aprueba por unanimidad.

Graduadxs propone los siguientes proyectos:

1) Inserción a los eventos académicos

Se presenta un proyecto orientado a promover la participación de estudiantes en congresos y jornadas académicas, a través de la organización anual de las Jornadas de Estudiantes de Letras. La propuesta incluye la realización de talleres de formación previos y posteriores, destinados a desarrollar habilidades en escritura académica, exposición oral y publicación, con el objetivo de facilitar la inserción temprana en la comunidad científica y fortalecer el intercambio entre estudiantes. Para este proyecto se prevé la asignación de un cargo de JTP con dedicación simple, con la posibilidad de incorporar un segundo cargo en función del desarrollo y la demanda del proyecto.

La mayoría estudiantil propone la participación de un estudiante avanzado.

Se aprueba por unanimidad.

2) Letras en diálogo: ciclo de encuentros culturales

Se propone la creación de un ciclo bimestral de encuentros culturales destinado a generar un espacio institucional de intercambio entre estudiantes, graduadxs y docentes en torno a problemáticas contemporáneas. El proyecto busca articular

la producción académica con debates de interés público, promover la reflexión crítica desde la disciplina y fortalecer el sentido de pertenencia a la carrera mediante actividades abiertas y horizontales. Para este proyecto se prevé la asignación de un cargo de JTP con dedicación simple.

Se aprueba por unanimidad.

3) Comunicación del Departamento y difusión de la carrera

Se presenta un proyecto orientado a fortalecer la difusión de la carrera y la comunicación institucional del Departamento, frente al descenso de la matrícula y el aumento de ofertas académicas similares. La propuesta contempla la conformación de un equipo encargado de desarrollar estrategias de difusión dirigidas a estudiantes de nivel medio, participar en actividades de orientación vocacional y potenciar el uso de redes sociales para visibilizar las actividades académicas y fomentar la interacción con la comunidad. Para este proyecto se prevé la asignación de dos cargos de JTP con dedicación simple.

Mayoría estudiantil solicita que se incorpore un estudiante avanzado.

Se aprueba por unanimidad.

Propuestas del Departamento:

1) Continuidad del proyecto “Letra y código”

El Departamento propone dar continuidad al proyecto del Departamento “Letra y código”, desarrollado entre 2023 y comienzos de 2026 en el marco de un proyecto UBATIC. Se señala que existe un trabajo ya consolidado con cátedras y se plantea su sostenimiento bajo la forma de proyecto departamental.

Se aprueba por unanimidad.

2) Ampliación del proyecto de inclusión académica

Se propone ampliar el proyecto de inclusión académica para fortalecer el trabajo articulado con cátedras. Se plantea la incorporación de una o dos personas para intervenir especialmente en materias iniciales, en particular del área de lingüística, donde se registran mayores dificultades.

La mayoría estudiantil señala la importancia de considerar y aprobar la materia optativa de Gramática C en este marco.

Se aprueba por unanimidad.

8. Sobre tablas, mayoría estudiantil presenta un proyecto para la organización de Jornadas de Estudios de Género 2026.

Se presenta una propuesta para la creación y organización interclaustró de unas Jornadas de Estudios de Género en el ámbito de la Facultad, orientadas a promover un espacio de reflexión, intercambio académico y producción crítica desde perspectivas literarias y lingüísticas. La iniciativa busca visibilizar líneas de investigación existentes, fomentar el diálogo entre estudiantes, graduadxs y docentes y fortalecer el tratamiento de problemáticas vinculadas al género, la diversidad y la inclusión. Se prevé su realización en el segundo cuatrimestre de 2026, en un formato de una o dos jornadas con mesas de ponencias, talleres y espacios de discusión.

Se aprueba por unanimidad.

9. Sobre tablas, minoría estudiantil presenta una propuesta de declaración sobre la situación presupuestaria y salarial.

Se presenta un proyecto de declaración acerca de la crítica situación presupuestaria y salarial de la Universidad de Buenos Aires, en el marco de la declaración de emergencia aprobada por el Consejo Superior. La propuesta señala el impacto de esta situación en las condiciones laborales docentes y nodocentes, así como en la permanencia estudiantil, y plantea la necesidad de reforzar las becas. Además, se propone que la Junta Departamental exprese su rechazo al ajuste, exija la recomposición salarial y mayor presupuesto para becas, adhiera a las acciones de lucha en defensa de la educación pública y disponga la difusión institucional de esta problemática a toda la comunidad académica.

Representantes de graduadxs, profesorxs y de la mayoría estudiantil señalan que la propuesta resulta redundante, habiéndose ya manifestado el Consejo Directivo de la Facultad y el Consejo Superior de la Universidad, en los cuales los distintos espacios que conforman la Junta de Letras tienen representación. Por otro lado, se observa que la convocatoria a medidas de acción corresponde al ámbito de las gremiales y a la decisión de lxs trabajadorxs, por lo que excede las competencias del Departamento.

Minoría estudiantil vota a favor. Profesorxs y graduadxs votan en contra.

Mayoría estudiantil se abstiene. No se aprueba.

10. Sobre tablas, la mayoría estudiantil presenta un pedido de aval académico para el ENEL 2026

Se presenta una solicitud de aval académico para el 18° Encuentro Nacional de Estudiantes de Letras (ENEL), a realizarse en septiembre de 2026 en la Universidad Nacional del Nordeste, con sede en la ciudad de Resistencia, Chaco. La propuesta destaca la importancia del encuentro como espacio de intercambio académico entre estudiantes de todo el país.

Se aprueba por unanimidad.